



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de la licencia para la realización de actividades investigadoras del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.**

De acuerdo con artículo 8º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario;

Vista la solicitud del interesado;

Vista la conformidad del Director del Departamento de Histología y Anatomía de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Con objeto de autorizar la licencia para realizar actividades investigadoras solicitada por la profesora D.<sup>a</sup> Marina Sánchez Ferrer;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Personal de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 11 de mayo de 2011, ACUERDA:**

Autorizar la solicitud de la licencia para la realización de actividades investigadoras de la profesora D.<sup>a</sup> Marina Sánchez Ferrer, profesora ayudante de Universidad del área de Anatomía y Embriología Humana, desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre de 2011, en el Departamento de Anatomía y Embriología de la Universidad de Valencia, siendo su retribución durante dicho periodo el 75% de su salario.